



Castilla-La Mancha

Dirección General de Calidad y Humanización
de la Asistencia Sanitaria
Consejería de Sanidad



Avda. de Francia, 4
45071 Toledo

RESOLUCIÓN DE INTERÉS CIENTÍFICO SANITARIO

Con fecha 02 de octubre de 2015 la Sociedad Española de Patología Dual (SEPD) solicitó el reconocimiento de interés científico-sanitario para la actividad "**IX Jornadas de Patología Dual y Género: Mujer, Alcohol y Patología Dual**", al amparo de la Orden de 8 de noviembre de 2001, por la que se regula el reconocimiento de interés científico-sanitario para actos de carácter científico y técnico (D.O.C.M. de 20 de noviembre de 2001).

Habiéndose comprobado que la documentación aportada es correcta y que la actividad reúne los requisitos establecidos en la citada Orden según informe del Director Gerente del Instituto de Ciencias de la Salud, esta Dirección General

RESUELVE

Otorgar el reconocimiento de interés científico-sanitario para la actividad "**IX Jornadas de Patología Dual y Género: Mujer, Alcohol y Patología Dual**", que se celebrará en Toledo el 18 y 19 de noviembre de 2015.

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería competente en materia de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su notificación, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Toledo, a 23 de octubre de 2015

El Director General de Calidad y Humanización de la Asistencia Sanitaria

Rodrigo Gutiérrez Fernández

Don Néstor Szerman Bolotner. Jefe del Servicio de Salud Mental de Retiro y G. Marañón y
Presidente de la SEPD.
C/ Londres, 17
28028- MADRID